



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Urbanística 2	Código	630G02024	
Titulación	Grao en Estudos de Arquitectura			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Proxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinador/a	Conde Garcia, Jesus	Correo electrónico	jesus.conde@udc.es	
Profesorado	Beltran Pedreira, Jose Ricardo	Correo electrónico	ricardo.beltran@udc.es	
	Conde Garcia, Jesus		jesus.conde@udc.es	
	Llamazares Castro, Jesus		j.llamazares@udc.es	
Web				
Descripción general	El curso se plantea como una introducción general a los diversos temas que se desarrollarán más adelante en sucesivas asignaturas del área de urbanismo. Se tratará de introducir al alumno en la disciplina urbanística, familiarizándole con conocimientos de carácter instrumental y básico que faciliten, en niveles superiores, su enfrentamiento con el proyecto de escala territorial y urbana. La asignatura se estructura en dos partes: teoría y práctica, estrechamente relacionadas y que se desarrollan paralelamente a lo largo del curso. La evaluación del alumno dependerá, además de su participación en la materia específica, estimándose una asistencia mínima obligatoria de un 80%, a la participación y entregas realizadas en el conjunto del Taller 5, a donde se vincula la parte práctica principal de la asignatura.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A34	Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos. (T)
A35	Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos. (T)
A37	Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. (T)
A39	Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas. (T)
A42	Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección. (T)
A45	Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje. (T)
A46	Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
A50	Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
A51	Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
A52	Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
A53	Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
A56	Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.
A58	Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
A59	Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
A63	Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B6	Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta
B8	Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación
B12	Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humana
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C4	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedores
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
El estudiante debe alcanzar la competencia para dirigir e integrarse en un equipo multidisciplinar capaz de elaborar documentos de información urbanística relacionados con la ordenación del territorio, a diferentes escalas, interpretando la normativa urbanística y los elementos de la estructura urbana desde una óptica propositiva.	A34	B1	C1
	A35	B2	C3
	A37	B3	C4
	A39	B6	C5
	A42	B8	C6
	A45	B12	C7
	A46		C8
	A50		
	A51		
	A52		
	A53		
	A56		
	A58		
	A59		
A63			
El estudiante debe conocer la normativa aplicable al espacio de estudio, reconocer los niveles de aplicación y conocer la estructura de los documentos urbanísticos. Debe saber establecer límites de suelo, reconocer cualidades y proponer su uso adecuado.	A34	B1	C1
	A35	B2	C3
	A37	B3	C4
	A39	B6	C5
	A42	B8	C6
	A45	B12	C7
	A46		C8
	A50		
	A51		
	A52		
	A53		
	A56		
	A58		
	A59		
A63			



<p>El estudiante debe saber lo que es la cartografía y cómo se elabora. Debe saber cómo se utiliza, reconocer su lenguaje, los elementos que la componen, así como la metodología utilizada para conocer y representar el medio, tanto desde su componente física, como construida y humana.</p>	<p>A34 A35 A37 A39 A42 A45 A46 A50 A51 A52 A53 A56 A58 A59 A63</p>	<p>B1 B2 B3 B6 B8 B12</p>	<p>C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8</p>
<p>El estudiante debe conocer el significado de los elementos y relaciones que definen la estructura urbana, entendiendo la importancia del manejo de las tipologías edificatorias y el diseño del espacio público. Debe saber describir una tipología arquitectónica proyectada por él mismo y definir el espacio público relacionado con la movilidad y la estancia.</p>	<p>A34 A35 A37 A39 A42 A45 A46 A50 A51 A52 A53 A56 A58 A59 A63</p>	<p>B1 B2 B3 B6 B8 B12</p>	<p>C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8</p>

Contenidos	
Tema	Subtema
MÓDULO I: INFORMACIÓN URBANÍSTICA	I.I. CONCEPTO I.II. FUENTES I.III. CARTOGRAFÍA. GIS I.IV. METODOLOGÍA. MEDIO FÍSICO I.V. METODOLOGÍA. MEDIO CONSTRUIDO Y HUMANO
MÓDULO II: MARCO LEGAL	II.I. LEGISLACIÓN II.II. CLASIFICACIÓN DEL SUELO II.III. INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL II.IV. INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL
MÓDULO III: ESTRUCTURA URBANA	III.I. ESPACIO PÚBLICO Y SISTEMAS III.II. USOS DEL SUELO Y PARCELACIÓN III.III. TIPOS EDIFICATORIOS III.IV. PAISAJE URBANO

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Taller	A34 A35 A37 A39 A42 A45 A46 A50 A51 A52 A53 A56 A58 A59 A63 B1 B2 B3 B6 B8 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	30	60	90
Salida de campo	A42 A52 A53 A56 B3	3	3	6
Discusión dirigida	C1 C4 C7	2	0	2
Actividades iniciales	C4 C5 C8	1	0	1
Prueba objetiva	A45 B2 C1	1	0	1
Trabajos tutelados	A34 A35 A45 B2 B3 B12	7	0	7
Prueba de respuesta múltiple	B8	1	0	1
Análisis de fuentes documentales	A34 A42 A51 A52 C4 C6 C8	5	0	5
Esquema	A34 A35 A37 A45	2	0	2
Portafolio del alumno	C1 C4	3	0	3
Prácticas a través de TIC	C6	5	0	5
Lecturas	B8 C1 C4 C7 C8	8	0	8
Prueba práctica	B1 B2 B3	2	0	2
Prueba mixta	B1 B2 B3	2	0	2
Sesión magistral	A50 A51 A52 A53 A56 A58 A59 B12 C1 C8	13	0	13
Atención personalizada		2	0	2

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Taller	Trabajo de análisis, planificación territorial y diseño urbano. Se desarrolla vinculado al Taller 5, donde se definen los contenidos de la práctica, objetivos, documentación y entregas.
Salida de campo	Se considera fundamental el conocimiento del territorio objeto del análisis, por lo que la visita al lugar escogido para el trabajo es fundamental.
Discusión dirigida	Los resultados del taller serán objeto de discusiones dirigidas a lo largo del curso.
Actividades iniciales	Presentación de las actividades a realizar en el curso e inicio de la búsqueda a partir de la descripción de las fuentes documentales básicas
Prueba objetiva	Prueba utilizada para evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc, aplicable tanto para la evaluación diagnóstica, formativa o aditiva y puede contener tanto preguntas escritas de respuesta múltiple, escritas de respuesta corta, larga y de modo gráfico.
Trabajos tutelados	Trabajos de búsqueda de información, análisis o resumen en paralelo con el trabajo de taller.
Prueba de respuesta múltiple	Prueba objetiva que consiste en preguntas directas con varias opciones de respuesta de las que sólo una de ellas es válida.
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodologica en la que se utilizan documentos audiovisuales y bibliográficos relevantes para la temática de la materia y que forman parte no sólo de la aproximación a la solución de los trabajos a resolver sino también al contenido relevante de los mismos.
Esquema	Consiste en la elaboración de síntesis de los principales contenidos de los trabajos, siendo un recurso óptimo que facilita la comprensión de la realidad y la explicación de las propuestas.



Portafolio del alumno	Documentos de resumen gráfico y escrito que explican partes concretas de algún trabajo específico realizado como las maquetas que se realizan en el curso o la puesta en orden de la información urbanística.
Prácticas a través de TIC	Control del trabajo individual de las prácticas del taller mediante TIC.
Lecturas	A lo largo del curso se indican una serie de lecturas de apoyo que son de gran utilidad para facilitar el entendimiento y asimilación de los conocimientos teóricos, así como para establecer pautas y abrir posibilidades que orienten el trabajo en el taller.
Prueba práctica	Prueba en la que se busca que el alumno desarrolle total o parcialmente alguna práctica que previamente hubiese realizado durante las clases prácticas. La prueba práctica puede incluir previamente la resolución de una pregunta/problema que tenga como resultado la aplicación práctica de una determinada técnica o práctica aprendida.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación.
Sesión magistral	Los distintos temas relevantes para el desarrollo del taller serán objeto de sesiones magistrales.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Discusión dirigida Salida de campo Taller Lecturas	Se centrará en el seguimiento del trabajo realizado por los alumnos, en el que se pretende sean aplicados los conocimientos explicados en la teoría.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A45 B2 C1	Los conocimientos instrumentales contenidos en el temario de docencia expositiva, teóricos y prácticos del curso serán evaluados mediante una prueba objetiva que puede contener tanto preguntas escritas de respuesta múltiple, escritas de respuesta corta, larga y de forma gráfica.	50
Taller	A34 A35 A37 A39 A42 A45 A46 A50 A51 A52 A53 A56 A58 A59 A63 B1 B2 B3 B6 B8 B12 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	El trabajo final se valorará en sus vertientes analítica, planificadora y de diseño. El trabajo práctico estará relacionado con la práctica del Taller 5, de tal manera que, tanto el texto como las entregas formarán parte de los contenidos del mismo. Las entregas serán únicas y para la evaluación del alumno será imprescindible haber participado y entregado de forma completa el trabajo del taller.	50

Observaciones evaluación

<p>Se trata de una evaluación continua, controlada mediante la asistencia a clase completada con la realización de pruebas teórico-prácticas que permiten comprobar que el estudiante asimiló los contenidos conceptuales y de procedimiento propios de la asignatura. La evaluación del alumno dependerá, además de su participación en la materia específica, en la que se estima una asistencia mínima obligatoria de un 80%, de la participación y entregas realizadas en el conjunto del Taller 5, donde se vincula la parte práctica principal de la asignatura. Tanto la no realización de las pruebas propuestas como el incumplimiento de asistencia o de entregas supondrá un No Presentado como calificación de la convocatoria. En cualquier caso, la calificación final de la asignatura será valorada con la media que resulta de las calificaciones tanto de las pruebas escritas exámenes como las pruebas teórico-prácticas. El conocimiento del alumno deberá estar siempre en cualquiera de ellas por encima del 50%. La evaluación del estudiante en las convocatorias extraordinarias se llevará a cabo mediante la realización de un único examen, si bien aquellos alumnos que no superen la parte correspondiente a las pruebas teórico-prácticas, deberán también acreditar la corrección y realización de las mismas. La evaluación del estudiante en sucesivas matrículas se realizará por el mismo procedimiento arriba descrito. La docencia a alumnos de programas de movilidad se adaptará a condiciones pedagógicas y de trabajos tutelados especiales, así como las pruebas y exámenes de evaluación.</p>
--



Fuentes de información

Básica	AAVV (). Ley 2/2016, de 10 de febrero, del suelo de Galicia (DOG nº34 19/02/2016) + Reglamento (Decreto 143/2016) Juli Esteban i Noguera (). Elementos de Ordenación Urbana. Manuel Solá Morales (). Las Formas de Crecimiento Urbana. Rafael Moneo y AAVV (). Sobre el Concepto de Tipo en Arquitectura. Kevin Lynch (). La Imagen de la Ciudad. AAVV (). UR. AAVV (). Publicaciones del Laboratorio de Urbanismo. José Fariña Tojo (). Clima, Territorio y Urbanismo. Laboratotio de Urbanismo (). Teoría de la proyectación arquitectónica. Xunta de Galicia (). Legislación del Suelo y Directrices de Ordenación.
Complementaria	Manuel Castells (). La Cuestión Urbana. Gordon Cullen (). El Paisaje Urbano. Carlos Martí Arís (). Formas de la Residencia en la Ciudad Moderna. AAVV (). Quaderns. Xosé M. Souto (). Xeografía Humana. Augusto Pérez Alberti (). Xeografía de Galicia. O medio. C. Martínez Caro y J.L. de las Rivas (). Arquitectura urbana. Jan Gehl (). La Humanización del espacio urbano.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Urbanística 1/630G02018
Proyectos 4/630G02016
Proyectos 2/630G02006
Proyectos 3/630G02011
Proyectos 1/630G02001

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Proyectos 5/630G02021

Asignaturas que continúan el temario

Urbanística 4/630G02032
Proyectos 6/630G02026
Urbanística 3/630G02029

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías